

Chinchipe, 09 de febrero de 2019.

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA CATSKILL JIMENEZ & GUERRERO C. LTDA.**

En el cantón Chinchipe, provincia de Zamora Chinchipe, a los nueve días del mes de febrero del dos mil diecinueve, siendo las 10h00, en el local social de la compañía, ubicado en el mismo cantón, se encuentran presentes todos los socios de la compañía: Arq. Lorena Enith Jiménez Guayanay, propietaria de trecientas participaciones; y, Edison Alexander Gómez Urrego, propietario de ciento cincuenta participaciones. Todas las participaciones son nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Por lo tanto, se encuentra presente en esta Junta la totalidad del Capital Suscrito de la compañía, el mismo que asciende a la suma de **Cuatrocientos cincuenta dólares americanos (Usd. 450.00)**, pagados en su totalidad. Los asistentes por encontrarse reunido la totalidad del capital social aceptan por unanimidad la celebración de la presenta Junta General de Socios para tratar el siguiente punto de orden del día: **Uno.-** la designación de la nueva directiva de la compañía de **"Constructora Catskill Jimenez & Guerrero C. LTDA"**; y, **Dos.-** Cambio de contadora de la **"Constructora Catskill Jimenez & Guerrero C. LTDA"**.

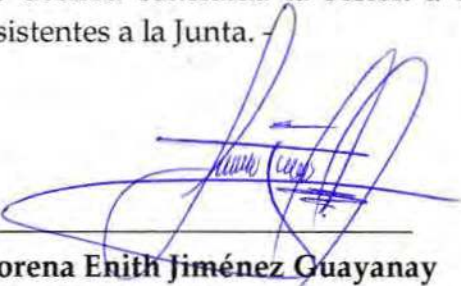
El Presidente de la Sesión dispone que aría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el Presidente declara instalada la sesión.

En consecuencia y mediante la aplicación del Art. 238 de la Ley de Compañías, por voto unánime por parte de todos los accionistas presentes, se resuelve lo siguiente:

- ✓ Se designa en calidad de Presidente de la Compañía **CONSTRUCTORA CATSKILL JIMENEZ & GUERRERO C. LTDA.** Al señor Edison Alexander Gómez Urrego, con cedula de ciudadanía 1104716939, socio de la compañía con un 33.33% de las participaciones.
- ✓ Se designa en calidad de Gerente de la Compañía **CONSTRUCTORA CATSKILL JIMENEZ & GUERRERO C. LTDA.** A la Arq. Lorena Enith

Jiménez Guayanay con cedula de ciudadanía 1900780733, accionista de la compañía con un 66.66 % de las participaciones.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, después de lo cual se procede dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 11h00, firmando para constancia todos los asistentes a la Junta.



Lorena Enith Jiménez Guayanay
GERENTE



Edison Alexander Gómez Urrego
PRESIDENTE